

CAPITULO CXLIX.

Formación de la lengua castellana.—Poemas primitivos.—Adelantos de las letras castellanas.—Judios conversos.

La ignorancia mas completa reinaba en todas las esferas de aquella sociedad que renacia en Asturias, en Aragon y en Cataluña.

Lo mismo el plebeyo que el magnate no se cuidaban mas que de aguzar los hierros de sus lanzas para poder herir mejor al infiel, y apenas si comprendian para qué pudiesen servir los libros.

Con ellos no podian combatir al enemigo, y por lo tanto despreciaban como inútil lo que no podia producirles el triunfo sobre sus contrarios.

Y no era solamente en los estados españoles donde tan rara ignorancia reinaba. En toda la Europa hacíase sentir tan deplorable atraso, y la adquisicion de un libro pagábase de una manera fabulosa.

Sin embargo, al contemplar el espectáculo que ofrecia la Europa en general, en la época á que nos referimos, nos consuela algun tanto ver que no se hallaba España, á pesar de su ignorancia, en la misma situacion que otras naciones, como Francia é Italia.

Tal vez por efecto de la nueva civilizacion, que habia brotado en Córdoba, y que en un brevísimo espacio se desarrolló extraordinariamente, los estados cristianos no vieron tan interrumpido el hilo de sus conocimientos intelectuales, como sucedia en otros países.

Y en prueba de ello, que del siglo VIII se conservaba en el monasterio de Ripoll, en Cataluña, un códice escrito sin duda por alguno de los monjes refugiados en aquellas montañas en la época de la invasion agarena.

En el siglo IX, en el naciente reino de Asturias, vemos ya aparecer las escuelas tal como permitian las condiciones de aquellos tiempos, y por la carta de dotacion de Alfonso III á la iglesia de Oviedo, se ve que la regaló gran número de libros sagrados.

Ya en el siglo X, vemos brillar á un Athon, obispo de Vich, célebre por sus conocimientos en las ciencias naturales, y tanto en aquel como en los dos anteriores, habian ya aparecido los autores de muchas de esas crónicas que, aun cuando tan reducidas y descarnadas, segun ya hemos dicho, nos han servido para darnos alguna luz respecto á la época á que se referian.

En el siglo XI, como dice muy bien un historiador contemporáneo, parece verse ya el fermento del idioma que sucumbia y del que habia de sucederle.

Los españoles que se habian refugiado en las montañas de Asturias á la invasion de los árabes, llevaron consigo á aquellas fragosidades su idioma, que, á la sazón, era ya un latin bastante adulterado por la pronunciaci6n g6tica; las relaciones de aquellos con los que quedaron en las poblaciones ocupadas por los árabes, y que por consiguiente habian ya introducido en su lenguaje algunas frases árabigas, fueron corrompiéndole doblemente, y á tal punto llegó esta corrupcion, que san Eulogio deploraba que el lenguaje vulgar de los cristianos no fuese mas que un semi-árabe mas ó menos latinizado, y en el siglo XI, los legos apenas si podian comprender el romano de los libros, así como por estos no podia conocerse mucho el romance del idioma vulgar.

Las relaciones entre conquistadores y conquistados fueron extendiéndose cada vez mas; confundióronse por completo costumbres y usos, mezcláronse las dos lenguas, y de esta confusion, de esta necesidad de entenderse aquellos dos pueblos, vino á formarse el lenguaje mixto que mas tarde quedó admitido ya en los dominios castellanos.

Muchas de las palabras latinas que forman, por decirlo así, la base de la lengua española, alteráronse de una manera extraña, bien cambiando una vocal, bien suprimiendo una ó mas letras, y estas alteraciones que habia ido sufriendolas por sus relaciones con los godos, con sus reminiscencias célticas, euskaras y fenicias, hicieronse mas radicales con los árabes, y en prueba de ello, que hasta las mismas cartas de los monarcas cristianos llevan impreso ya en su forma y en sus giros, cierto carácter oriental que fué trascendiendo hasta las mas vulgares esferas.

Tambien en el siglo XI, otro nuevo elemento vino á tomar su parte en la transformacion que en el lenguaje castellano estaba operándose, y fue, en primer lugar, la venida de las gentes de Francia y Alemania, que atraidas por las empresas bélicas de nuestros monarcas, acudian á pelear bajo sus banderas.

Con ellas vinieron monjes, esclarecidos varones é individuos de mas humilde condicion; prelad0s extranjeros, reinas de otros países con sus séquitos respectivos, ocuparon nuestras iglesias y nuestros palacios, y sus respectivos idiomas, entrando tambien á formar parte de aquel fermento en que se hallaba nuestra lengua, constituyeron la que hoy mas pulida, mas limada, mas suavizada por el transcurso de los tiempos, reina en nuestro territorio.

Ya en el siglo XII aparece el idioma con cierta regularidad, que va aumentando cada día, hasta que en el siglo XIII se muestra ornado con ciertas galas, en términos que, mientras en Italia y en Francia apenas se habia adelantado en el camino de las bellas letras, ni en la cultura y fijacion definitiva de sus respectivos idiomas, en España contábase ya con el poema del Cid, y los escritos de Gonzalo de Berceo.

Y en prueba de ello, y para que se vea lo adelantada que estaba ya la formacion de esta lengua, citarémos la siguiente estrofa de

una oracion hecha por el Cid Campeador, en el poema á que acabamos de aludir.

«Ya Sennor, glorioso Padre, que en el cielo estás
Fecist' cielo é tierra, el tercero dia la mar:
Fecist' estrelas é luna, é el sol para escalar:
Prisist' encarnacion en Saneta Madre
En Belleem aparecist' como fue tu voluntat.»

Gonzalo de Berceo, á principios del siglo XIII, nos da ya otra muestra del adelanto que iba haciendo la lengua castellana, y los siguientes versos del poema *Milagros de Nuestra Señora* nos lo indica con mayor claridad:

«Yo maestro Gonzalvo de Berceo nominado
Yendo en romería caesí en un prado.
Verde ó bien sencido, de flores bien poblado:
Lograr cobdiciaduero para home cansado.»

San Fernando y Alfonso X produjeron, en el siglo de que hablamos, notables alteraciones en el lenguaje, y en su tiempo vemos ya desterrado de los documentos oficiales el latin corrompido que habia venido usándose, á diferencia del lenguaje vulgar que todos usaban fuera de aquellos actos.

El Forum Judicum fue ya vertido al castellano, y cuantos privilegios se concedian á los cabildos ó á las ciudades, se escribían en el lenguaje vulgar.

Las ciencias tornaron á brillar en Castilla con Alfonso el Sabio, y las *Tablas alfonsinas* señalaron el primer año del reinado de este Monarca, que como hemos dicho, si desgraciado fue en administracion política, á él son deudoras las ciencias de su brillante restauracion.

Después de este Monarca, que con tanta galanura cultivó la prosa castellana, quien mas llegó á señalarse en esta clase de trabajo fue D. Juan Manuel; así como en las obras poéticas, Juan Ruiz de Guadalupe, arcipreste de Hita, consiguió una reputacion extraordinaria.

En ellas se ve ya la cultura que iba adquiriendo el lenguaje, y la fluidez y armonía que resplandece ya en los versos.

En el reinado de D. Pedro I de Castilla vemos al judío de Carrión, llamado Rabbi Santob, hacer gala de bellas imágenes y de ingeniosos símiles en sus composiciones poéticas, siendo el primer escritor hebreo que rindió culto, tanto al lenguaje cuanto á las musas castellanas, y por mas que parezca raro ver á un judío, como dice Gebhart, dando lecciones de moral cristiana, él mismo nos contesta en los siguientes versos:

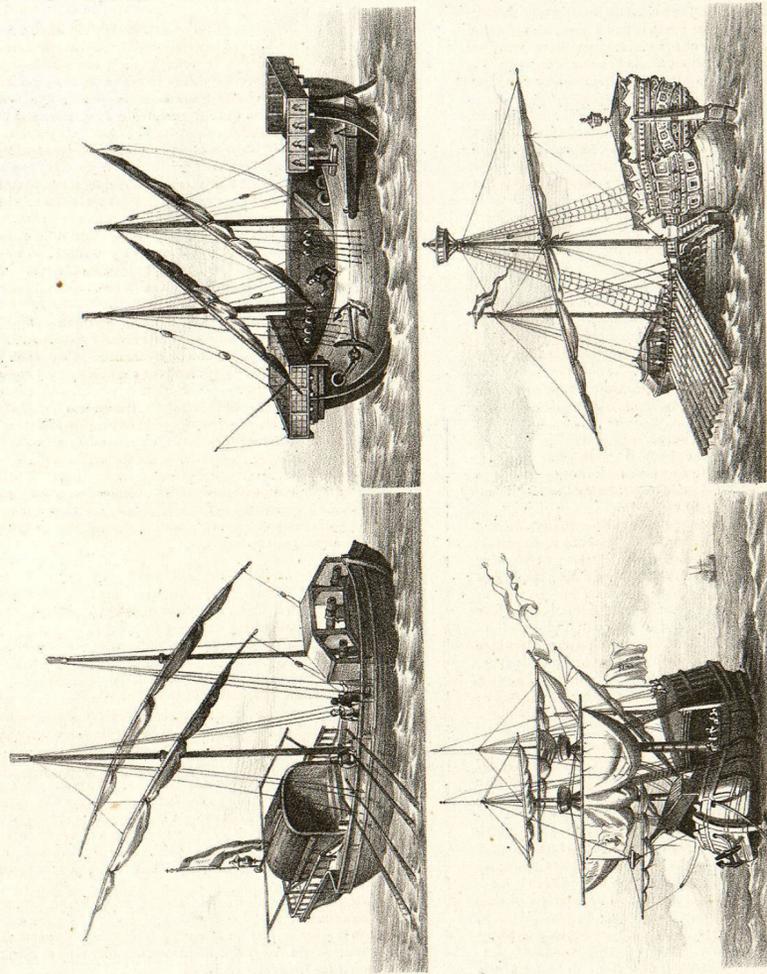
«Por nacer en espio
la rosa, yo non siento
que pierde, ni el buen vino
por salir de sarmiento.
Nin vale el azor menos
porque en vil nido siga,
nin los ejemplos buenos
porque judío los diga.»

Poetas é historiadores vemos aparecer ya en todos estos períodos, manejando con extraordinaria facilidad nuestro idioma, pudiéndole todos y elevándole día por día.

Ramiro Español, Fernando Sanchez de Tovar, D. Juan de Castro, Pedro Lopez de Ayala, el guerrero y el político, el cronista y el poeta, juntos con los que llevamos citados y con otros, cuya enumeracion fuera harto prolija, nos demuestran con sus obras el grado de perfeccion que impulsieron á su idioma.

En el siglo XV y á la sombra de aquel D. Juan II, tan desdichado rey como buen protector de las letras, el marqués de Villena, Juan de Mena, el marqués de Santillana, Jorge Manrique y Fernan Gomez de Cidareal, tanto en el verso como en la prosa, de tal manera pulieron el lenguaje, con tales galas le vistieron y tan discretamente le usaron, que podemos decir, que desde entonces comenzó verdaderamente á brillar el astro de nuestras letras españolas.

Varios judíos conversos cultivaron tambien la poesía y la prosa castellana, mereciendo especial mencion los miembros de la ilustre familia de Cartagena, y Juan Alfonso de Baena, y tanto estos como Fernan Perez de Guzman, Enrique del Castillo, Alfonso de Palencia, el alferéz Gutierrez Diez de Gamez, Rui Gonzalez de Clavijo y Antonio de Lebrija ocupan un lugar muy distinguido; y como si en la maravillosa revolucion que en el mundo de la inteligencia estaba operándose no debieran quedar excluidas las mujeres, vemos á la marquesa de Montegudo y á D.^a María Pacheco, hijas del conde de Tendilla, ocupar un lugar importante en la república de las letras; á D.^a Beatriz de Galindo, apellidada por su gran saber la *Latina*, que enseñó este idioma á la reina D.^a Isabel, á D.^a Lucía de Medrano, que explicó públicamente en Salamanca, respecto á los clásicos latinos, y á una D.^a Francisca de Lebrija, que llegó á desempeñar una cátedra de retórica en la universidad de Alcalá.



BUQUES DE LA EDAD MEDIA.

CAPITULO CL.

Marina mercante y de guerra.—Denominaciones y porte de algunos buques.—Ordenanzas de mar.

IMPORTANTE es la historia de la marina en todo el período que hemos venido recorriendo, y en ella, forzoso es reconocer que la mejor parte y la de mas gloria corresponde á la marina catalana.

Los estados cristianos de Leon y Castilla halláronse reducidos, hasta la toma de Sevilla, á los puertos de Galicia y los peligrosos del mar Cantábrico, y la navegacion en ellos estaba sumamente atrasada.

En cambio en Cataluña, sin entrometernos en lo que fuera en épocas anteriores, debía hallarse en mas próspero estado por el siglo XI, cuando en los *Usatges* encontramos el de *Omnes quippé naves*, destinado á la proteccion que se ha de dar á los barcos que vengan ó partan de Barcelona.

La expedicion de Ramon Berenguer el Grande contra las Baleares y la de Almería, prueban ya la importancia que habia llegado á adquirir la marina catalana en el siglo XII, y efectivamente, en esta época Barcelona se encontraba en relaciones comerciales con todas las naciones conocidas, y su puerto se veia constantemente frecuentado por los buques de todas aquellas.

Pero la época en que alcanzó su verdadero apogeo, apogeo que conservó ya por un dilatado espacio sin que tuviera alternativa alguna, fue en tiempo de D. Jaime I el Conquistador.

En el siglo XIII vemos á Barcelona sin rival, no solamente en España, respecto á este particular, sino que en muchas ocasiones superó á las florecientes repúblicas de Génova y de Pisa.

La conquista de Mallorca y las empresas de Italia y de Africa están pregonando el poder que adquirieron sus escuadras, y respecto á su marina mercante, base, por decirlo así, del gran comercio que sostenia el reino de Aragon, pregonánlo tambien de una manera elocuentísima el famoso libro del *Consulado de mar*, libro que, segun la opinion de un autor de nuestros dias, es el mas digno monumento de la sabiduría de nuestros mayores.

Barcelona contaba con cónsules en las principales naciones y en todos los puertos importantes del mundo conocido entonces, como eran Sevilla, Portugal, Canarias, Palermo, Mesina, Siria, Egipto, Morlaquia, Constantinopla, Morea, Tripoli, Chipre, Rodas, Cagliari, Morea, Marruecos, Túnez, Gante, Arles, Niza, Génova, Pisa, Toscana, Narbona, Montpellier, Nápoles, Catania, Malta y otra porcion que fuera prolijo enumerar.

Los productos de su suelo eran exportados para todas partes, y su industria floreciente percibia de Inglaterra grandes cargamentos de finisimas lanas que le devolvía primorosamente manufacturadas para extenderse por todo el mundo conocido.

Las Ordenanzas para la policía del puerto de Barcelona, hechas en tiempo de D. Jaime I por su Consejo de Prohombres de Mar, y confirmadas por su Real cédula de 7 de las calendas de setiembre de 1258, están diciendo bien claro lo importante del tráfico que sostenia aquel puerto.

La marina de guerra seguia tambien la misma progresion, y se comprende que debia ser así para proteger debidamente aquel extenso y dilatado comercio, siendo innumerables las escuadras que en las costas de Cataluña se organizaron para las atrevidas empresas de aquellos monarcas, para juzgar las cuales, transcribimos el siguiente párrafo de Muntaner, refiriéndose á los preparativos hechos por D. Pedro III para la expedicion á Sicilia.

«Dicho señor Rey—dice—pensó luego al momento en construir naves, leños, galeras y taridas para llevar caballos. Para esto, en toda la costa mandó fabricar grandes bajeles y todos los pertrechos necesarios para el viaje de un soberano. Toda la gente del reino se maravilló del grande armamento que se aprestaba, porque en primer lugar, en Colibre los herreros no trabajaban hoces, sino anclas, y todos los carpinteros de ribera que tenia Rosas, habian ido allí, donde construían naves, leños, taridas y galeras. Lo mismo sucedia en Rosas, Torroella, San Felio, San Pol. De Barcelona es por demás el referirio, porque era infinita la obra que allí se hacia.»

Igualmente sigue mencionando el historiador á quien nos referimos, los trabajos que se hacian en otras poblaciones de Cataluña, demostrando con esto la grandezza de aquellos aprestos y el poder de aquellas flotas que eran el temor de sus enemigos.

Entre los buques que se consideraban como de mas importancia, estaba la *Nave*, que siempre parece que fue superior en magnitud á todos los demás.

Seguia despues la *Coca*, entre las cuales las habia de tres puentes, cuya construccion parece que data de 1304, en que unos bayoneses la introdujeron en Cataluña.

Tambien se incluian en el número de los buques de grueso porte, el *Leño de bandas*, ó sea el de alto bordo, y el *Leño grueso* ó de una cubierta, que hacia el comercio de cabotaje por la costa. La *Bombarda* y la *Galera*, segun sus respectivos portes ó usos, podia ser de tres clases, *gruesa*, *sutil* ó *ujer*.

Esta última navegaba á remo y generalmente servia para el transporte de caballos, aurrucando tambien se la utilizaba para los combates fortificándola con unas torres redondas.

La *Galera gruesa*, la *Bastarda* y la *Sutil* tambien eran buques de combate y llevaban tres palos; el primero se llamaba *lobo de proa*; el segundo, *artimon*, y el tercero, *mesana*.

Habia además la *Barca*, el *Leño sencillo*, la *Góndola*, la *Galera*, el *Galiote* y el *Corce*, de los cuales los tres primeros estaban destinados al cabotaje y los segundos eran buques de remos destinados para la pelea.

El *Brise* y la *Tarida*, servian para el transporte de caballos y máquinas de guerra.

El *Guarapo*, el *Jalandro* y el *Nisandro* eran buques de tres palos que tenian la figura de un tonel, y servian para el comercio con Berberia, toda la costa de Levante y Mallorca y Andalucía.

La *Galeota*, el *Balener*, el *Panfl* y algunos otros cuya enumeracion fuera tal vez sobradamente pesada, probablemente no tienen mas antigüedad que del siglo XIV y estaban destinados para los combates.

La *Tafurea* ó *Tafureya*, la *Sagetia* ó *Saetia* y el *Laud*, eran tambien naves de remos que concurrían á todas las expediciones.

Posteriores á estos fueron la *Galeaza*, que, como buque mas pesado, se colocaba en el centro de las líneas de batalla, y el *Bregantin* ó *Bergantin*, embarcacion sumamente velera, que principió siendo buque pirata para quedar finalmente adoptado en la marina de guerra.

Las tripulaciones de las galeras componíanse del personal siguiente: *Patron*, que era el jefe puramente militar de ella, puesto que bajo su mando estaba la ballestería y lanzas que constituían su dotacion; pasábales revista ó instruía y dirigia los desembarcos, llevando la cuarta parte en las presas que hicieran sus soldados.

El *Cómitre* era el primer oficial de mar, y á cargo de él estaban el pilotaje y todo cuanto se referia á la parte náutica, aun cuando siempre con sujecion al Patron, que era quien en los combates disponia los abordajes y la colocacion de la gente.

Para el empleo de *Cómitre*, elegíase siempre un mareante experimentado, sin que pudiese ninguno solicitar semejante cargo, porque esto solamente bastaba para que no fuese admitido.

El *Sota-cómitre* era su segundo, y el resto de la dotacion fija de la galera, se componia de ocho *Nocheros* ó *Popelas*, un *Carpintero*, un *Calafate*, un *Remolar*, ocho *Proeles*, cuarenta *Ballesteros*, incluso el maestro de armar ballestas, seis *Añeles*, seis *Corulleles*, seis *Espaldeles*, ciento cincuenta y cuatro *Remeros*, dos *Palomeres*, un *Senescal*, un *Cirujano*, un *Contador*, un *Alguacil* y un *Trompeta*.

El número de ballesteros y remeros variaba segun el porte y clase de la galera.

De prolijos pecaríamos si fuésemos á detallar todos los buques y sus respectivos armamentos durante el largo período que hemos recorrido, y ni tenemos espacio para ello, ni tampoco la índole de nuestro trabajo nos lo permite.

Dirémos que la mayoría de denominaciones de los buques que Cataluña fue teniendo, pasaron con pocas variaciones á Castilla, puesto que habiendo sido anterior la importancia de la marina catalana á la castellana, lógico era que esta se sirviese de los elementos con que aquella contaba ya.

Con la conquista de Sevilla, Castilla tuvo ya un poderoso elemento para su comercio y para sus escuadras, y ya hemos visto que mas de una vez se armaron flotas, no ya en la capital de Andalucía, sino en los demás puntos que fueron adquiriéndose en el Mediterráneo, escuadras que, bien combatiendo con los infieles, bien con los mismos catalanes, segun vimos en el reinado de don Pedro I de Castilla, demostraban el adelanto que habia adquirido la marina en este reino.

Sin embargo, nunca fue como en Cataluña, puesto que ya en este punto se contaba con una tradicion respetable, con un comercio poderoso, con grandes estados en Italia, con poderosas guerras que exigian perennes escuadras, y con expertos y entendidos marinos.

No debemos concluir este capítulo sin hacernos cargo de las *Ordenanzas Penales* de la Marina Real de Aragon, promulgadas por D. Pedro IV.

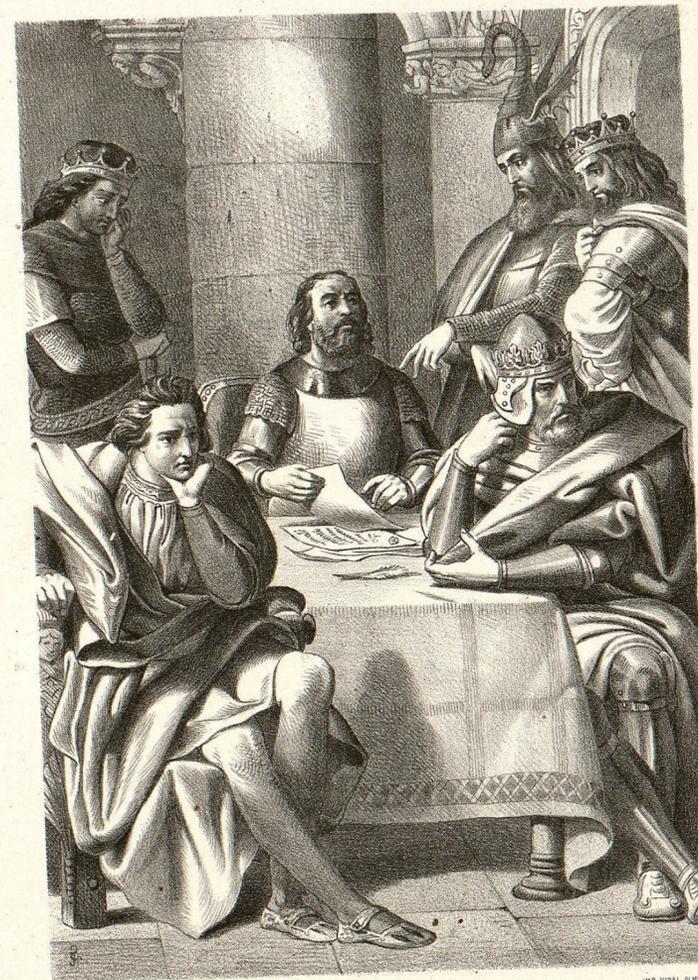
La confeccion de ellas se debe á D. Bernardo de Cabrera, aguerido almirante y favorito del Monarca, y tenian el siguiente título: *Ordinacions sobre lo feyt de la mar, fetes per lo molt noble Bernat de Cabrera, Capità General del Senyor Rey, com veng de Sardenya, é hag vençut los Genovesos en 1354.*

Necesario es convenir que en las leyes penales reina una dureza extraordinaria, pero tambien se ve en ellas al mismo tiempo un espíritu de equidad y justicia altamente recomendable.

Con el mismo rigor se trata al general que al último alistado, siendo una de las prescripciones de aquellas Ordenanzas, que siempre se debe vencer, ó al menos debe evitarse el ser vencido.

Cuando haya igualdad de fuerzas, debe acometerse siempre. La ofensiva es lo único que por ellas se prescribe.

Tampoco se habla en esas Ordenanzas de retirarse del combate; el general ha de morir combatiendo, antes que arriar su pabellon. Se castiga con la pena de muerte, no solo á los cobardes, sino tambien á los que se muestran poco valientes; y en resúmen, en esas leyes están admirablemente previstos todos los casos, perfectamente buscadas todas las responsabilidades, duramente castigados, no solo los delitos, sino hasta las faltas, y ellas constituyen uno de los códigos mas dignos de ser estudiados.



51890 117

D. Pedro IV de Aragón
Berenguer III

D. Alfonso el Sábio.

D. Alfonso XI de Castilla.
D. Fernando III el Santo.
D. Jaime I el Conquistador.

LEGISLADORES ESPAÑOLES DE LA EDAD MEDIA.

Riera, Editor, Barcelona, Robador, 24 y 26.